

INFORME QUE PRESENTA EL SEÑOR LUIS MEDARDO MALDONADO VALLE, COMISARIO DE LA COMPAÑÍA TRASOCAR S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2011.

Señores Accionistas dando cumplimiento a lo estipulado en el Estatuto Social de la Compañía y de acuerdo a lo que dispone el Art. 279 de la Ley de Compañías vigente, tengo a bien presentar el siguiente informe referente a mis obligaciones y deberes que como comisario me corresponden, las mismas que son:

Revisar y examinar las operaciones administrativas, económicas. Contables de la empresa en mención, durante el ejercicio económico 2011.

A continuación expongo a ustedes el resultado de la revisión realizadas a los Estados Financieros, para mejor entendimiento desgloso de la siguiente manera:

ACTIVOS CORRIENTE

Saldo en BANCOS, cta.cte 3404975304 del Banco del Pichincha \$ 9.528,69, existe un valor significativo en CUENTAS POR COBRAR, por un valor de \$ 37.993.98 y un CREDITO FISCAL A FAVOR DE LA COMPAÑÍA por el valor de \$ 3.077,72. con estos valores tenemos un total de ACTIVOS CORRIENTES de \$ 50.600,39

ACTIVOS FIJOS.- Se realizó la Adquisición de una computadora, y un archivador, con lo que la empresa empieza a tener su propio mobiliario, lo que representa un total de ACTIVOS FIJOS de \$ 721,44; y un total general de ACTIVOS de \$ 51.321,83, que con relación al 2010 representa un 2,91% de reducción.

El PASIVO Y PATRIMONIO está conformado por CUENTAS POR PAGAR \$ 29.523,31 CAPITAL SOCIAL \$ 800.00 y UTILIDAD DEL EJERCIO DE \$ 5.902.65.

Los **INGRESOS** durante el periodo suman \$ 346.500,60 que representa un incremento del 5.54% con relación al año 2010 y el total de **COSTOS Y GASTOS** \$ 340.597,95, que frente a los ingresos obtenidos dan como resultado una **UTILIDAD DEL EJERCICIO** \$ 5.902.65

Se han cumplido con las obligaciones tributarias puntualmente. La Contabilidad está basada en el cumplimiento de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, y se realizaron todos los pasos para la implementación de la NIFF por cuanto este fue el año de período de transición para NIFF.

En mi criterio los Estados Financieros son netamente confiables, siendo lo que puedo informar a la Junta General Ordinaria de Accionistas.



Sr. Luis Maldonado Valle.

COMISARIO

